

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los objetivos, contenidos, criterios y estándares de evaluación aparecen recogidos en la normativa de referencia:

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 14 de julio de 2016 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Asimismo, se informa de los procedimientos y criterios de evaluación comunes de promoción y titulación del alumnado recogidos en el proyecto educativo del centro (Modificación del apartado E aprobada el 31 de enero de 2017).

Según queda recogido en dicho documento, tanto para la ESO como para el Bachillerato diurno, el peso de los contenidos propios de la materia será del 85% en la nota final de cada evaluación y el 15% restante será el peso

que tendrá en la nota del cumplimiento de tales criterios generales de centro, que quedan concretados en:

- 1. Ser capaz de realizar lectura comprensiva, expresarse por escrito y expresarse correctamente en público, de manera competente, comprensible, razonada y correcta y con la terminología específica de cada materia.*
- 2. Ser capaz de aprender por sí mismo y demostrar curiosidad científica y creatividad, aplicando los métodos de investigación y resolución de problemas al trabajo individual y en equipo.*
- 3. Cumplir las normas de convivencia del centro, incluyendo la honestidad en la realización de pruebas y trabajos, respetando a todos los miembros de la comunidad educativa, a las instalaciones y al mobiliario.*
- 4. Ser capaz de asumir hábitos de estudio y aplicarlos al trabajo individual y en equipo.*
- 5. Asistir a clase, llegar a tiempo y colaborar sistemáticamente en la realización de las tareas.*

Para el bachillerato de adultos, el peso de los contenidos propios de la materia será el 80 % y el peso de los criterios generales de centro el 20 % restante.

DIURNO

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

1º E.S.O.

1.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

Utilizaremos **procedimientos de evaluación variados** para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como una herramienta esencial para mejorar la calidad educativa.

Los instrumentos, técnicas y estrategias de evaluación utilizadas han de cumplir unos criterios para garantizarnos su eficacia y fiabilidad. Han de ser variados, dar información concreta, utilizar diferentes códigos (verbales, orales o escritos...), deben poder aplicarse en diferentes situaciones habituales de la actividad educativa y evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos en los que se han adquirido.

Los **instrumentos** de evaluación, aparte de garantizar soportes y rigor, permiten el registro de datos de forma continua y sistemática. Estos son los **principales instrumentos** que vamos a utilizar para llevar a cabo el proceso de evaluación:

- **Cuaderno de trabajo:** debemos hacer hincapié en la utilización y revisión del cuaderno de trabajo como registro constante de cuanto realiza cada alumno o alumna. Este instrumento constituye un registro directo del proceso de aprendizaje, pues recoge las notas, los apuntes, las actividades, las propuestas, las ideas, las dudas, las metas alcanzadas, los procesos en curso y otros ya finalizados, las señales denotativas de problemas en el aprendizaje y un largo etcétera que, sin duda, diferenciarán a un alumno de otro, evidenciando sus peculiaridades y rasgos más específicos, así como su particular estilo de afrontar la tarea. Todo ello ha de jugar un papel importantísimo en la evaluación de cada alumno o alumna.

Lecturas de carácter obligatorio: tal y como hemos especificado arriba, en la secuenciación y distribución temporal, en esta asignatura y nivel se dedica una hora semanal a la lectura en clase de una obra literaria adecuada al nivel del alumno. Esta actividad nos proporcionará datos sobre la progresión del interés del alumnado por la literatura como objeto de placer intelectual y sobre su capacidad crítica, así como del propio desarrollo de sus intereses.

Lecturas para el curso 2016-17:

Lectura en voz alta en clase y recitado de poemas (1 hora a la semana)

Se recomiendan las lecturas en el aula que indicamos a continuación u otras similares según el grupo y sus preferencias:

- Cuento de Navidad.- Charles Dickens
- El último trabajo del señor Luna. César Mallorquí. Editorial Edebé
- El príncipe de la niebla. Carlos Ruiz Zafón. PLANETA, 2006

Lecturas de carácter no obligatorio: al comienzo de curso se le proporcionará al alumno un listado de títulos de los que podrá escoger el que más le interese para leer de manera voluntaria y enriquecer así su cultura literaria. También el alumno, previa comunicación al profesor, puede

proponer otros títulos que serían valorados según también su adecuación al nivel del alumno. Esta actividad de carácter voluntario se reflejará en la nota final de trimestre hasta un máximo de dos puntos, siempre que el alumno haya superado los criterios y su manifestación en los estándares reflejados arriba de esta programación.

- ✓ Sin noticias de Gurb. Eduardo Mendoza. SEIX BARRAL, 2001
- ✓ Las luces de septiembre. Ruiz Zafón. Planetalector
- ✓ El medallón del Arconte. Anne-Laure Bondoux. Planetalector
- ✓ Primera memoria. Ana M^a Matute. Planetalector
- ✓ Rebelión en la granja. George Orwell. Planetalector
- ✓ Donde el corazón te lleve. Susana Tamaro. Planetalector
- ✓ El bosque de piedra. Fernando Alonso. Nautilus. Serie Camaleón azul
- ✓ Los hilos cortados. Montserrat del Amo. Nautilus. Serie Camaleón azul
- ✓ La barca sin pescador. Alejandro Casona. Edit EDAF
- ✓ El cielo está López de Hipólito Navarro. Edit Don Quijote

(Se pueden leer otras, previo acuerdo con el profesor correspondiente)

Exposiciones orales: este instrumento es fundamental para evidenciar el progreso en la capacidad de comunicación oral del alumno, el uso de un vocabulario adecuado y la adaptación al tema.

Trabajos en grupo: se propondrán trabajos en los que el alumno demuestre su capacidad para realizar tareas con otros alumnos y adaptarse a ritmos de trabajo colectivos, desarrollando sus propios roles y utilizando recursos variados de los medios de información e internet.

Realización de las actividades: actividades internas de comprensión, actividades finales de las unidades, actividades de refuerzo y consolidación, actividades de repaso, actividades de ampliación, tareas competenciales, actividades de investigación. Estas actividades, dada su heterogeneidad suponen interesantes evidencias para recoger sistemáticamente los datos relevantes del proceso de aprendizaje del alumnado y su actitud hacia la asignatura y el aprendizaje en general.

Realización de controles: cada unidad didáctica terminará con un control de lo aprendido, no solo de contenidos conceptuales sino también de destrezas. Así pues, estas pruebas periódicas evaluarán tres de los bloques en los que se agrupa esta asignatura: leer y escribir, conocimiento de la lengua y cultura literaria.

Utilización de Classroom: cada unidad tendrá una serie de actividades que se realizarán a través de esta herramienta educativa de Google.

2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Puesto que la asignatura está dividida en cuatro bloques, se ha ido asignando una puntuación a los distintos criterios evaluables de cada uno de los bloques, a la vez que se ha asignado una puntuación a cada uno de ellos:

BLOQUE 1: “HABLAR Y ESCUCHAR”: 15% de la nota global. Esta calificación se verá reflejada en las actividades orales que se le propondrán al alumno a lo largo del trimestre: preguntas orales en clase y exposiciones de temas planteados por el profesor individualmente o en equipo.

BLOQUE 2: “LEER Y ESCRIBIR”: 30% de la nota. Esta apreciación es evaluable en los siguientes instrumentos y procedimientos: cuaderno de trabajo, realización de actividades escritas, lecturas obligatorias y controles.

BLOQUE 3: “CONOCIMIENTO DE LA LENGUA”: 40% de la nota: Esta apreciación es evaluable en los siguientes instrumentos y procedimientos: cuaderno de trabajo, realización de actividades escritas lecturas obligatorias y controles.

BLOQUE 4: “CONOCIMIENTO DE LA LITERATURA”: 15% de la nota. Esta apreciación es evaluable en los siguientes instrumentos y procedimientos: cuaderno de trabajo, realización de actividades escritas, lecturas obligatorias y controles.

En cuanto a las lecturas de carácter no obligatorio, esta actividad se reflejará en la nota final de trimestre hasta un máximo de dos puntos, siempre que el alumno haya superado los criterios y su manifestación en los estándares reflejados arriba de esta programación.

2º E.S.O.

1.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

Utilizaremos **procedimientos de evaluación variados** para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como una herramienta esencial para mejorar la calidad educativa.

Los instrumentos, técnicas y estrategias de evaluación utilizadas han de cumplir unos criterios para garantizarnos su eficacia y fiabilidad. Han de ser variados, dar información concreta, utilizar diferentes códigos (verbales, orales o escritos...), deben poder aplicarse en diferentes situaciones habituales de la actividad educativa y evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos en los que se han adquirido.

Los **instrumentos** de evaluación, aparte de garantizar soportes y rigor, permiten el registro de datos de forma continua y sistemática. Estos son los **principales instrumentos** que vamos a utilizar para llevar a cabo el proceso de evaluación:

- **Cuaderno de trabajo:** debemos hacer hincapié en la utilización y revisión del cuaderno de trabajo como registro constante de cuanto realiza cada alumno o alumna. Este instrumento constituye un registro directo del proceso de aprendizaje, pues recoge las notas, los apuntes, las actividades, las propuestas, las ideas, las dudas, las metas alcanzadas, los procesos en curso y otros ya finalizados, las señales denotativas de problemas en el aprendizaje y un largo etcétera que, sin duda, diferenciarán a un alumno de otro, evidenciando sus peculiaridades y rasgos más específicos, así como su particular estilo de afrontar la tarea. Todo ello ha de jugar un papel importantísimo en la evaluación de cada alumno o alumna.
- **Lecturas de carácter obligatorio:** tal y como hemos especificado arriba, en la secuenciación y distribución temporal, en esta asignatura y nivel se dedica una hora semanal a la lectura en clase de una obra literaria adecuada al nivel del alumno. Esta actividad nos proporcionará datos sobre la progresión del interés del alumnado por la literatura como objeto de placer intelectual y sobre su capacidad crítica, así como del propio desarrollo de sus intereses.

Lecturas para el curso 2016-17:

El niño del pijama de rayas

El señor del cero

El curioso incidente del perro a medianoche

Cuento de Navidad.- Charles Dickens

La zapatera prodigiosa.- Federico García Lorca

- **Lecturas de carácter no obligatorio:** al comienzo de curso se le proporcionará al alumno un listado de títulos de los que podrá escoger el que más le interese para leer de manera voluntaria y enriquecer así su cultura literaria. También el alumno, previa comunicación al profesor, puede proponer otros títulos que serían valorados según también su adecuación al nivel del alumno. Esta actividad de carácter voluntario se reflejará en la nota final de trimestre hasta un máximo de dos puntos, siempre que el alumno haya

superado los criterios y su manifestación en los estándares reflejados arriba de esta programación.

- Sin noticias de Gurb. Eduardo Mendoza. SEIX BARRAL, 2001
- Rebeldes. Susan E. Hinton. Edit. Alfaguara
- Charlie y la fábrica de chocolate. Roald Dahl. Edit. Alfaguara
- Pupila de Águila. Alfredo Gómez Cerdá. Ediciones SM
- Donde esté mi corazón. Jordi Sierra i Fabra. Edit. Edebé
- Como agua para chocolate. Laura Esquivel. Edit. Mondadori
- Las aventuras de Tom Sawyer. Mark Twain. Edit. Vicens Vives
- Las brujas. Roald Dahl. Edit. Alfaguara
- La hija de la noche. Laura Gallego. Edit. Edebé
- El valle de los lobos. Laura Gallego. Edit. SM

- **Exposiciones orales:** este instrumento es fundamental para evidenciar el progreso en la capacidad de comunicación oral del alumno, el uso de un vocabulario adecuado y la adaptación al tema.
- **Trabajos en grupo:** se propondrán trabajos en los que el alumno demuestre su capacidad para realizar tareas con otros alumnos y adaptarse a ritmos de trabajo colectivos, desarrollando sus propios roles y utilizando recursos variados de los medios de información e internet.
- **Realización de las actividades:** actividades internas de comprensión, actividades finales de las unidades, actividades de refuerzo y consolidación, actividades de repaso, actividades de ampliación, tareas competenciales, actividades de investigación. Estas actividades, dada su heterogeneidad suponen interesantes evidencias para recoger sistemáticamente los datos relevantes del proceso de aprendizaje del alumnado y su actitud hacia la asignatura y el aprendizaje en general.
- **Realización de controles:** cada unidad didáctica terminará con un control de lo aprendido, no solo de contenidos conceptuales sino también de destrezas. Así pues, estas pruebas periódicas evaluarán tres de los bloques en los que se agrupa esta asignatura: leer y escribir, conocimiento de la lengua y cultura literaria.

2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Puesto que la asignatura está dividida en cuatro bloques, se ha ido asignando una puntuación a los distintos criterios evaluables de cada uno de los bloques, a la vez que se ha asignado una puntuación a cada uno de ellos:

BLOQUE 1: “HABLAR Y ESCUCHAR”: 15% de la nota global. Esta calificación se verá reflejada en las actividades orales que se le propondrán al alumno a lo largo del trimestre: preguntas orales en clase y exposiciones de temas planteados por el profesor individualmente o en equipo.

BLOQUE 2: “LEER Y ESCRIBIR”: 30% de la nota. Esta apreciación es evaluable en los siguientes instrumentos y procedimientos: cuaderno de trabajo, realización de actividades escritas, lecturas obligatorias y controles.

BLOQUE 3: “CONOCIMIENTO DE LA LENGUA”: 40% de la nota: Esta apreciación es evaluable en los siguientes instrumentos y procedimientos: cuaderno de trabajo, realización de actividades escritas lecturas obligatorias y controles.

BLOQUE 4: “CONOCIMIENTO DE LA LITERATURA”: 15% de la nota. Esta apreciación es evaluable en los siguientes instrumentos y procedimientos: cuaderno de trabajo, realización de actividades escritas, lecturas obligatorias y controles.

En cuanto a las lecturas de carácter no obligatorio, esta actividad se reflejará en la nota final de trimestre hasta un máximo de dos puntos, siempre que el alumno haya superado los criterios y su manifestación en los estándares reflejados arriba de esta programación.

3º E.S.O.

1.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

Utilizaremos **procedimientos de evaluación variados** para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como una herramienta esencial para mejorar la calidad educativa.

Los instrumentos, técnicas y estrategias de evaluación utilizadas han de cumplir unos criterios para garantizarnos su eficacia y fiabilidad. Han de ser variados, dar información concreta, utilizar diferentes códigos (verbales, orales o escritos...), deben poder aplicarse en diferentes situaciones habituales de la actividad educativa y evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos en los que se han adquirido.

Los **instrumentos** de evaluación, aparte de garantizar soportes y rigor, permiten el registro de datos de forma continua y sistemática. Estos son los **principales instrumentos** que vamos a utilizar para llevar a cabo el proceso de evaluación:

- **Cuaderno de trabajo:** debemos hacer hincapié en la utilización y revisión del cuaderno de trabajo como registro constante de cuanto realiza cada alumno o alumna. Este instrumento constituye un registro directo del proceso de aprendizaje, pues recoge las notas, los apuntes, las actividades, las propuestas, las ideas, las dudas, las metas alcanzadas, los procesos en curso y otros ya finalizados, las señales denotativas de problemas en el aprendizaje y un largo etcétera que, sin duda, diferenciarán a un alumno de otro, evidenciando sus peculiaridades y rasgos más específicos, así como su particular estilo de afrontar la tarea. Todo ello ha de jugar un papel importantísimo en la evaluación de cada alumno o alumna.
- **Lecturas de carácter obligatorio:** tal y como hemos especificado arriba, en la secuenciación y distribución temporal, en esta asignatura y nivel se dedica una hora semanal a la lectura en clase de una obra literaria adecuada al nivel del alumno. Esta actividad nos proporcionará datos sobre la progresión del interés del alumnado por la literatura como objeto de placer intelectual y sobre su capacidad crítica, así como del propio desarrollo de sus intereses.

Lecturas para el curso 2017-18:

Finis mundi.- Laura Gallego

El lazarrillo de Tormes.- Anónimo (adaptación)

El sí de las niñas.- Leandro Fernández de Moratín

- **Lecturas de carácter no obligatorio:** al comienzo de curso se le proporcionará al alumno un listado de títulos de los que podrá escoger el que más le interese para leer de manera voluntaria y enriquecer así su cultura literaria. También el alumno, previa comunicación al profesor, puede proponer otros títulos que serían valorados según también su adecuación al nivel del alumno. Esta actividad de carácter voluntario se reflejará en la nota final de trimestre hasta un máximo de dos puntos, siempre que el alumno haya superado los criterios y su manifestación en los estándares reflejados arriba de esta programación.

1. El escarabajo de oro. Edgar Allan Poe
2. Otra vuelta de tuerca. Henry James
3. La flecha negra. Robert Louis Stevenson
4. Colmillo blanco. Jack London
5. Cinco semanas en globo. Julio Verne
6. La vuelta al mundo en 80 días. Julio Verne
7. Viaje al centro de la tierra. Julio Verne
8. Canción de Navidad. Charles Dickens

9. El conde de Montecristo. Alejandro Dumas
10. La barca sin pescador. Alejandro Casona
11. Y decirte alguna estupidez, por ejemplo, te quiero. Martín Casariego
12. El cartero siempre llama 1000 veces. Andreu Martín y Jaume Rivera
13. No te laves las manos, Flanagan. Andreu Martín y Jaume Rivera
14. Flanagan Deluxe. Andreu Martín y Jaume Rivera
15. Alfagann es Flanagan. Andreu Martín y Jaume Rivera
16. Robinson Crusoe. Daniel Defoe
17. Memorias de Idhún. Laura Gallego
18. Alas negras. Laura Gallego
19. El valle de los lobos. Laura gallego
20. Los juegos del hambre. Suzanne Collins
21. Dr. Yekyll y Mr. Hyde. Robert Louis Stevenson
22. Los viajes de Gulliver. Jonathan Swift
23. El gato negro. Edgar Alan Poe
24. El hombre invisible. Herbert G. Wells
25. Emma. Jane Austen
26. Orgullo y prejuicio. Jane Austen
27. En busca de las voces perdidas. Jordi Sierra i Fabra
28. ¿Quién anda ahí? Los mejores relatos de fantasmas. VV. AA.
29. Las luces de septiembre. Ruiz Zafón
30. Historias del Kronen. José Ángel Mañas
31. Rebelión en la granja. George Orwell
32. Donde el corazón te lleve. Susana Tamaro
33. Melocotón en almíbar. Miguel Mihura

Cada uno de estos libros sumará hasta un 0,5 p. a la nota trimestral a partir del 5, hasta un máximo de 2 puntos (cuatro lecturas) entregando un trabajo original y personal que seguirá los siguientes puntos:

- 1.- El autor y su obra.
- 2.- Breve resumen del argumento.
- 3.- Estructura interna de la obra.
- 4.- Tipo de narrador.
- 5.- Descripción de los personajes principales.
- 6.- Tratamiento del espacio y del tiempo.
- 7.- Opinión personal.

Los trabajos deberán ser entregados, al menos, 15 días antes de la fecha de la sesión de evaluación correspondiente.

Si el alumno está leyendo o desea leer cualquier otro título, deberá consultarlo con el profesor que será quien determine si es o no conveniente.

- **Exposiciones orales:** este instrumento es fundamental para evidenciar el progreso en la capacidad de comunicación oral del alumno, el uso de un vocabulario adecuado y la adaptación al tema.
- **Trabajos en grupo:** se propondrán trabajos en los que el alumno demuestre su capacidad para realizar tareas con otros alumnos y adaptarse a ritmos de trabajo colectivos, desarrollando sus propios roles y utilizando recursos variados de los medios de información e internet.
- **Realización de las actividades:** actividades internas de comprensión, actividades finales de las unidades, actividades de refuerzo y consolidación, actividades de repaso, actividades de ampliación, tareas competenciales, actividades de investigación. Estas actividades, dada su heterogeneidad suponen interesantes evidencias para recoger sistemáticamente los datos

relevantes del proceso de aprendizaje del alumnado y su actitud hacia la asignatura y el aprendizaje en general.

- **Realización de controles:** cada unidad didáctica terminará con un control de lo aprendido, no solo de contenidos conceptuales sino también de destrezas. Así pues, estas pruebas periódicas evaluarán tres de los bloques en los que se agrupa esta asignatura: leer y escribir, conocimiento de la lengua y cultura literaria.

2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Puesto que la asignatura está dividida en cuatro bloques, se ha ido asignando una puntuación a los distintos criterios evaluables de cada uno de los bloques, a la vez que se ha asignado una puntuación a cada uno de ellos:

BLOQUE 1: “HABLAR Y ESCUCHAR”: 10% de la nota global. Esta calificación se verá reflejada en las actividades orales que se le propondrán al alumno a lo largo del trimestre: preguntas orales en clase y exposiciones de temas planteados por el profesor individualmente o en equipo.

BLOQUE 2: “LEER Y ESCRIBIR”: 30% de la nota. Esta apreciación es evaluable en los siguientes instrumentos y procedimientos: cuaderno de trabajo, realización de actividades escritas, lecturas obligatorias y controles.

BLOQUE 3: “CONOCIMIENTO DE LA LENGUA”: 30% de la nota: Esta apreciación es evaluable en los siguientes instrumentos y procedimientos: cuaderno de trabajo, realización de actividades escritas lecturas obligatorias y controles.

BLOQUE 4: “CONOCIMIENTO DE LA LITERATURA”: 30% de la nota. Esta apreciación es evaluable en los siguientes instrumentos y procedimientos: cuaderno de trabajo, realización de actividades escritas, lecturas obligatorias y controles.

En cuanto a las lecturas de carácter no obligatorio, esta actividad se reflejará en la nota final de trimestre hasta un máximo de dos puntos, siempre que el alumno haya superado los criterios y su manifestación en los estándares reflejados arriba de esta programación.

P.M.A.R.

1.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

Utilizaremos **procedimientos de evaluación variados** para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como una herramienta esencial para mejorar la calidad educativa.

Los instrumentos, técnicas y estrategias de evaluación utilizadas han de cumplir unos criterios para garantizarnos su eficacia y fiabilidad. Han de ser variados, dar información concreta, utilizar diferentes códigos (verbales, orales o escritos...), deben poder aplicarse en diferentes situaciones habituales de la actividad educativa y evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos en los que se han adquirido.

Los **instrumentos** de evaluación, aparte de garantizar soportes y rigor, permiten el registro de datos de forma continua y sistemática.

Estos son los **principales instrumentos** que vamos a utilizar para llevar a cabo el proceso de evaluación:

Cuaderno de trabajo: debemos hacer hincapié en la utilización y revisión del cuaderno de trabajo como registro constante de cuanto realiza cada alumno o alumna. Este instrumento constituye un registro directo del proceso de aprendizaje, pues recoge las notas, los apuntes, las actividades, las propuestas, las ideas, las dudas, las metas alcanzadas, los procesos en curso y otros ya finalizados, las señales denotativas de problemas en el aprendizaje que diferenciarán a un alumno de otro.

Lecturas de carácter obligatorio: tal y como hemos especificado arriba, en la secuenciación y distribución temporal, en esta asignatura y nivel se dedica una hora semanal a la lectura en clase de una obra literaria adecuada al nivel del alumno. Esta actividad nos proporcionará datos sobre la progresión del interés del alumnado por la literatura como objeto de placer intelectual y sobre su capacidad crítica, así como del propio desarrollo de sus intereses. Las lecturas **para este curso** son las siguientes:

- *Jane Eyre* (texto adaptado), Charlotte Brontë
- *Cuento de navidad* (adaptación), Charles Dickens
- Selección de cuentos de *El conde Lucano* (texto adaptado), Don Juan Manuel
- *Lazarillo de Tormes* (texto adaptado), Anónimo (¿) (Diego Hurtado de Mendoza)

Exposiciones orales: este instrumento es fundamental para evidenciar el progreso en la capacidad de comunicación oral del alumno, el uso de un vocabulario adecuado y la adaptación al tema.

Trabajos individuales y en grupo: se propondrán trabajos en los que el alumno demuestre su capacidad para realizar tareas individualmente y con otros alumnos y adaptarse a ritmos de trabajo colectivos, desarrollando sus propios roles y utilizando recursos variados de los medios de información e internet.

Realización de las actividades: actividades internas de comprensión, actividades finales de las unidades, actividades de refuerzo y consolidación, actividades de repaso,

actividades de ampliación, tareas competenciales, actividades de investigación. Estas actividades, dada su heterogeneidad suponen interesantes evidencias para recoger sistemáticamente los datos relevantes del proceso de aprendizaje del alumnado y su actitud hacia la asignatura y el aprendizaje en general.

Realización de controles: se realizarán un mínimo de dos controles por evaluación que recogerán no sólo contenidos conceptuales sino también destrezas.

2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Observación continuada del alumno:	Actividades diarias	Revisión del trabajo individual como tareas de casa, actividades encomendadas por el profesor en clase.	1.5p
	Comprensión y expresión oral y escrita	Producciones orales y escritas, trabajos trimestrales y diarios; Proyectos; tareas de lectura y escritura.	1 p
	Cuaderno de clase *		1p *
	Lecturas		1.5 p
Pruebas objetivas, escritas y orales:	La ponderación se hará en función de los contenidos que entren en cada prueba. Cada trimestre se realizarán un mínimo de dos pruebas.		5 p

*** Planificación y ordenación en el cuaderno de sus tareas. 1 p***

Un apartado especial para el seguimiento del cuaderno:

ASPECTOS FORMALES:	Limpieza	10%
	Caligrafía	10%
	Márgenes	10%
	Paginación/registro de la fecha de la actividad; página del libro.	10%
	Copiar correctamente los apuntes dados por el profesor	20%

ASPECTOS ACADÉMICOS Y DE ACTITUD	Realizar las actividades, corregirlas y repetir las incorrectas.	20%
	Respetar las normas ortográficas	10%
	Adquirir y recoger nuevo vocabulario en apartado diferente	10%

4º E.S.O.

1.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

Utilizaremos **procedimientos de evaluación variados** para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como una herramienta esencial para mejorar la calidad educativa.

Los instrumentos, técnicas y estrategias de evaluación utilizadas han de cumplir unos criterios para garantizarnos su eficacia y fiabilidad. Han de ser variados, dar información concreta, utilizar diferentes códigos (verbales, orales o escritos...), deben poder aplicarse en diferentes situaciones habituales de la actividad educativa y evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos en los que se han adquirido.

Los **instrumentos** de evaluación, aparte de garantizar soportes y rigor, permiten el registro de datos de forma continua y sistemática. Estos son los **principales instrumentos** que vamos a utilizar para llevar a cabo el proceso de evaluación:

- **Cuaderno de trabajo:** debemos hacer hincapié en la utilización y revisión del cuaderno de trabajo como registro constante de cuanto realiza cada alumno o alumna. Este instrumento constituye un registro directo del proceso de aprendizaje, pues recoge las notas, los apuntes, las actividades, las propuestas, las ideas, las dudas, las metas alcanzadas, los procesos en curso y otros ya finalizados, las señales denotativas de problemas en el aprendizaje y un largo etcétera que, sin duda, diferenciarán a un alumno de otro, evidenciando sus peculiaridades y rasgos más específicos, así como su particular estilo de afrontar la tarea. Todo ello ha de jugar un papel importantísimo en la evaluación de cada alumno o alumna.
- **Lecturas de carácter obligatorio:** Esta actividad nos proporcionará datos sobre la progresión del interés del alumnado por la literatura como objeto de placer intelectual y sobre su capacidad crítica, así como del propio desarrollo de sus intereses.

Lecturas para el curso 2016-17:

Rimas y Leyendas de G.A. Bécquer

Don Álvaro o la fuerza del sino de Ángel Saavedra, duque de Rivas

Doña Berta de Leopoldo Alas "Clarín"

San Manuel Bueno, mártir de Miguel de Unamuno

La casa de Bernarda Alba de Federico García Lorca

El viejo que leía novelas de amor de Luis Sepúlveda

- **Lecturas de carácter no obligatorio:** al comienzo de curso se le proporcionará al alumno un listado de títulos de los que podrá escoger el que más le interese para leer de manera voluntaria y enriquecer así su cultura literaria. También el alumno, previa comunicación al profesor, puede proponer otros títulos que serían valorados según también su adecuación al nivel del alumno. Esta actividad de carácter voluntario se reflejará en la nota final de trimestre hasta un máximo de dos puntos, siempre que el alumno haya superado los criterios y su manifestación en los estándares reflejados arriba de esta programación.
- 1. El amor en los tiempos del cólera. Gabriel García Márquez
- 2. 1984. George Orwell
- 3. El lápiz del carpintero. Manuel Rivas
- 4. Soldados de Salamina. Javier Cercas

- 5. El médico. Noah Gordon
- 6. Frankenstein. Mary W. Shelley
- 7. La sombra del viento. Carlos Ruiz Zafón
- 8. Dime quién soy. Julia Navarro
- 9. Hermandad de la Sábana Santa. Julia Navarro
- 10. El perfume. Patrick Suskind
- 11. Venganza en Sevilla. Matilde Asensi
- 12. La ladrona de libros. Markus Zusak
- 13. El guardián invisible. Dolores Redondo
- 14. El sanador de caballos. Gonzalo Giner
- 15. Ivanhoe. Walter Scott
- 16. La caída de los gigantes. Ken Follet
- 17. El Cuaderno de Maya. Isabel Allende
- 18. El clan del oso cavernario. Jean M. Auel
- 19. El haiku de las palabras perdidas. Andrés Pascual
- 20. El retrato de Dorian Grey. Óscar Wilde
- 21. EL río del Edén. José María Merino
- 22. Las cenizas de Ángela. Fran McCourt
- 23. Los pilares de la tierra. Ken Follet
- 24. Sin noticias de Gurb. Eduardo Mendoza
- 25. El diario rojo de Carlota. Gemma Lienas
- 26. Morirás en Chafarinas. Fernando Lalana
- 27. El curioso incidente del perro a medianoche. Mark Haddon
- 28. Balzac y la joven costurera china. Dai Sijie
- 29. La catedral del mar. Ildelfonso García Falcones
- 30. El camino. Miguel Delibes
- 31. La sombra sobre Innsmouth. H. P. Lovecraft
- 32. Diez negritos. Agatha Christie
- 33. Como agua para chocolate. Laura Esquivel
- 34. Veinte poemas de amor y una canción desesperada. Pablo Neruda
- 35. Bajo la misma estrella. John Green
- 36. La casa de los espíritus. Isabel Allende
- 37. Buenos días princesa. Blue Jeans
- 38. La dama de las camelias. Alejandro Dumas
- 39. Trafalgar. Benito Pérez Galdós

Cada uno de estos libros sumará hasta un 0,5 p. a la nota trimestral a partir del 5, hasta un máximo de 2 puntos (cuatro lecturas) entregando un trabajo original y personal que seguirá los siguientes puntos:

- 1.- El autor y su obra.
- 2.- Breve resumen del argumento.
- 3.- Estructura interna de la obra.
- 4.- Tipo de narrador.
- 5.- Descripción de los personajes principales.
- 6.- Tratamiento del espacio y del tiempo.
- 7.- Opinión personal.

Los trabajos deberán ser entregados al menos 15 días antes de la fecha de la sesión de la evaluación correspondiente.

- **Exposiciones orales:** este instrumento es fundamental para evidenciar el progreso en la capacidad de comunicación oral del alumno, el uso de un vocabulario adecuado y la adaptación al tema.
- **Trabajos en grupo:** se propondrán trabajos en los que el alumno demuestre su capacidad para realizar tareas con otros alumnos y adaptarse a ritmos de trabajo colectivos, desarrollando sus propios roles y utilizando recursos variados de los medios de información e internet.
- **Realización de las actividades:** actividades internas de comprensión, actividades finales de las unidades, actividades de refuerzo y consolidación, actividades de repaso, actividades de ampliación, tareas competenciales, actividades de investigación. Estas actividades, dada su heterogeneidad suponen interesantes evidencias para recoger sistemáticamente los datos relevantes del proceso de aprendizaje del alumnado y su actitud hacia la asignatura y el aprendizaje en general.
- **Realización de controles:** cada unidad didáctica terminará con un control de lo aprendido, no solo de contenidos conceptuales sino también de destrezas. Así pues, estas pruebas periódicas evaluarán tres de los bloques en los que se agrupa esta asignatura: leer y escribir, conocimiento de la lengua y cultura literaria.
- **Utilización de Classroom:** cada unidad tendrá una serie de actividades que se realizarán a través de esta herramienta educativa de Google.

2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Puesto que la asignatura está dividida en cuatro bloques, se ha ido asignando una puntuación a los distintos criterios evaluables de cada uno de los bloques, a la vez que se ha asignado una puntuación a cada uno de ellos:

BLOQUE 1: “HABLAR Y ESCUCHAR”: 10% de la nota global. Esta calificación se verá reflejada en las actividades orales que se le propondrán al alumno a lo largo del trimestre: preguntas orales en clase y exposiciones de temas planteados por el profesor individualmente o en equipo.

BLOQUE 2: “LEER Y ESCRIBIR”: 30% de la nota. Esta apreciación es evaluable en los siguientes instrumentos y procedimientos: cuaderno de trabajo, realización de actividades escritas, lecturas obligatorias y controles.

BLOQUE 3: “CONOCIMIENTO DE LA LENGUA”: 30% de la nota: Esta apreciación es evaluable en los siguientes instrumentos y procedimientos: cuaderno de trabajo, realización de actividades escritas lecturas obligatorias y controles.

BLOQUE 4: “CONOCIMIENTO DE LA LITERATURA”: 30% de la nota. Esta apreciación es evaluable en los siguientes instrumentos y procedimientos: cuaderno de trabajo, realización de actividades escritas, lecturas obligatorias y controles.

En cuanto a las lecturas de carácter no obligatorio, esta actividad se reflejará en la nota final de trimestre hasta un máximo de dos puntos, siempre que el alumno haya superado los criterios y su manifestación en los estándares reflejados arriba de esta programación.

BACHILLERATO

1º BACHILLERATO

1.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

Utilizaremos **procedimientos de evaluación variados** para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como una herramienta esencial para mejorar la calidad educativa.

Los instrumentos, técnicas y estrategias de evaluación utilizadas han de cumplir unos criterios para garantizarnos su eficacia y fiabilidad. Han de ser variados, dar información concreta, utilizar diferentes códigos (verbales, orales o escritos...), deben poder aplicarse en diferentes situaciones habituales de la actividad educativa y evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos en los que se han adquirido.

Los **instrumentos** de evaluación, aparte de garantizar soportes y rigor, permiten el registro de datos de forma continua y sistemática. Estos son los **principales instrumentos** que vamos a utilizar para llevar a cabo el proceso de evaluación:

Lecturas de carácter obligatorio: esta actividad nos proporcionará datos sobre la progresión del interés del alumnado por la literatura como objeto de placer intelectual y sobre su capacidad crítica, así como del propio desarrollo de sus intereses. Además, al ser lecturas de autores que están estudiando durante el curso, les proporcionarán ejemplos prácticos de adaptación de los conocimientos teóricos.

Lecturas para el curso 2017-18:

- *Coplas.*- Jorge Manrique.
- *Anillos para una dama*- Antonio Gala
- *El conde Lucanor.*- Don Juan Manuel (selección)
- *La vida es sueño.*- Calderón de la Barca
- *El capitán Alatriste.*- Arturo Pérez Reverte
- *Don Quijote de la Mancha.*- Miguel de Cervantes. Actualizado por Andrés Trapiello.
- *Novelas ejemplares.*- Miguel de Cervantes.

Lecturas de carácter no obligatorio: al comienzo de curso se le proporcionará al alumno un listado de títulos de los que podrá escoger el que más le interese para leer de manera voluntaria y enriquecer así su cultura literaria. También el alumno, previa comunicación al profesor, puede proponer otros títulos que serían valorados según su adecuación al nivel del alumno. Esta actividad de carácter voluntario se reflejará en la nota final de trimestre hasta un máximo de dos puntos, siempre que el alumno haya superado los criterios y su manifestación en los estándares reflejados arriba de esta programación.

1. Los hombres buenos. Arturo Pérez Reverte
2. Eugenia Grandet. Balzac
3. Ocnos. Luis Cernuda
4. Cuentos de la selva. Horacio Quiroga
5. Momentos estelares de la humanidad. Stefan Zweig
6. Marianela. Benito Pérez Galdós
7. Historia de dos ciudades. Charles Dickens
8. La tía Julia y el escribidor. Mario Vargas Llosa
9. La sonrisa etrusca. José Luis Sampedro
10. El nombre de la rosa. Umberto Eco

11. Hamlet. William Shakespeare
12. El viejo y el mar. Ernest Hemingway
13. Antes de que hiele. Henning Mankell
14. Plenilunio. Antonio Muñoz Molina
15. Madame Bovary. Gustave Flaubert
16. A sangre fría. Truman Capote
17. Crónicas marcianas. Ray Bradbury
18. La lluvia amarilla. Julio LLamazares
19. El haiku de las palabras perdidas. Andrés Pascual
20. Dispara, yo ya estoy muerto. Julia Navarro
21. EL río del Edén. José María Merino
22. Historia de mis putas tristes. Gabriel García Márquez
23. Cien años de soledad. Gabriel G. Márquez
24. Sin noticias de Gurb. Eduardo Mendoza
25. El diario rojo de Carlota. Gemma Lienas
26. Morirás en Chafarinas. Fernando Lalana
27. El curioso incidente del perro a medianoche. Mark Haddon
28. Pedro Páramo. Juan Rulfo
29. Cien años de soledad. Gabriel García Márquez
30. El camino. Miguel Delibes
31. La sombra sobre Innsmouth. H. P. Lovecraft
32. El talento de Mr. Ripley. Patricia Highsmith
33. Sangre inocente. P.D. James
34. La marca del meridiano. Lorenzo Silva
35. La tía Julia y el escribidor. Mario Vargas Llosa
36. El alquimista impaciente. Lorenzo Silva

Cada uno de estos libros sumará hasta un 0,5 p. a la nota trimestral a partir del 5, hasta un máximo de 2 puntos (cuatro lecturas) entregando un trabajo original y personal que seguirá los siguientes puntos:

- 1.- El autor y su obra.
- 2.- Breve resumen del argumento.
- 3.- Estructura interna de la obra.
- 4.- Tipo de narrador.
- 5.- Descripción de los personajes principales.
- 6.- Tratamiento del espacio y del tiempo.
- 7.- Opinión personal.

Los trabajos deberán ser entregados, al menos, 15 días antes de la fecha de la sesión de la evaluación correspondiente.

Si el alumno está leyendo o desea leer cualquier otro título, deberá consultarlo con el profesor que será quien determine si es o no conveniente.

Exposiciones orales: este instrumento es fundamental para evidenciar el progreso en la capacidad de comunicación oral del alumno, el uso de un vocabulario adecuado y la adaptación al tema.

Trabajos en grupo: se propondrán trabajos en los que el alumno demuestre su capacidad para realizar tareas con otros alumnos y adaptarse a ritmos de trabajo colectivos, desarrollando sus propios roles y utilizando recursos variados de los medios de información e internet.

Realización de las actividades en el cuaderno de clase: actividades internas de comprensión, actividades finales de las unidades, actividades de refuerzo y consolidación, actividades de repaso, actividades de ampliación, tareas competenciales, actividades de investigación. Estas actividades, dada su heterogeneidad suponen interesantes evidencias para recoger

sistemáticamente los datos relevantes del proceso de aprendizaje del alumnado y su actitud hacia la asignatura y el aprendizaje en general.

Realización de controles: se realizarán un mínimo de dos controles por trimestre en los que se evaluarán no solo los contenidos conceptuales sino también las destrezas. Así pues, estas pruebas periódicas evaluarán tres de los bloques en los que se agrupa esta asignatura: leer y escribir, conocimiento de la lengua y cultura literaria.

2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Puesto que la asignatura está dividida en cuatro bloques, se ha ido asignando una puntuación a los distintos criterios evaluables de cada uno de los bloques, a la vez que se ha asignado una puntuación a cada uno de ellos:

BLOQUE 1: “HABLAR Y ESCUCHAR”: 10% de la nota global. Esta calificación se verá reflejada en las actividades orales que se le propondrán al alumno a lo largo del trimestre: preguntas orales en clase y exposiciones de temas planteados por el profesor individualmente o en equipo.

BLOQUE 2: “LEER Y ESCRIBIR”: 30% de la nota. Esta apreciación es evaluable en los siguientes instrumentos y procedimientos: realización de actividades escritas, lecturas obligatorias y controles.

BLOQUE 3: “CONOCIMIENTO DE LA LENGUA”: 30% de la nota: Esta apreciación es evaluable en los siguientes instrumentos y procedimientos: realización de actividades escritas, lecturas obligatorias y controles.

BLOQUE 4: “CONOCIMIENTO DE LA LITERATURA”: 30% de la nota. Esta apreciación es evaluable en los siguientes instrumentos y procedimientos: realización de actividades escritas, lecturas obligatorias y controles.

En cuanto a las lecturas de carácter no obligatorio, esta actividad se reflejará en la nota final de trimestre hasta un máximo de dos puntos, siempre que el alumno haya superado los criterios y su manifestación en los estándares reflejados arriba de esta programación.

1º BACHILLERATO – LITERATURA UNIVERSAL

1.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

Utilizaremos **procedimientos de evaluación variados** para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como una herramienta esencial para mejorar la calidad educativa.

Los instrumentos, técnicas y estrategias de evaluación utilizadas han de cumplir unos criterios para garantizarnos su eficacia y fiabilidad. Han de ser variados, dar información concreta, utilizar diferentes códigos (verbales, orales o escritos...), deben poder aplicarse en diferentes situaciones habituales de la actividad educativa y evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos en los que se han adquirido.

Los **instrumentos** de evaluación, aparte de garantizar soportes y rigor, permiten el registro de datos de forma continua y sistemática. Estos son los **principales instrumentos** que vamos a utilizar para llevar a cabo el proceso de evaluación:

Lecturas de carácter obligatorio: esta actividad nos proporcionará datos sobre la progresión del interés del alumnado por la literatura como objeto de placer intelectual y sobre su capacidad crítica, así como del propio desarrollo de sus intereses. Además, al ser lecturas de autores que están estudiando durante el curso, les proporcionarán ejemplos prácticos de adaptación de los conocimientos teóricos.

Lecturas para el curso 2017-18:

Edipo Rey, Sófocles

Hamlet, W. Shakespeare

Las desventuras del joven Werther, Johann Wolfgang von Goethe

El jugador, F. Dostoievski

Las flores del mal, Charles Baudelaire. (“Cuadros parisinos”)

La metamorfosis, Franz Kafka.

Exposiciones orales: este instrumento es fundamental para evidenciar el progreso en la capacidad de comunicación oral del alumno, el uso de un vocabulario adecuado y la adaptación al tema.

Realización de proyectos educativos. Cada evaluación el alumno deberá realizar un proyecto educativo. Mediante estos proyectos el alumno investigará sobre un tema y recopilará información en todo tipo de formatos: físicos, sonoros, visuales y digitales. Con posterioridad, el profesor organizará unas sesiones donde pondrá orden con el material aportado y elaborará con el alumno un esquema definitivo de trabajo. El proyecto concluirá con una presentación de su trabajo.

Realización de controles: se realizará un mínimo de dos controles por trimestre en los que se evaluarán no solo los contenidos conceptuales sino también las destrezas. Así pues, estas pruebas periódicas evaluarán tres de los bloques en los que se agrupa esta asignatura: leer y escribir, conocimiento de la lengua y cultura literaria.

2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Específicos de la materia: ver cuadro en página siguiente.**

Observación continuada del alumno:	Actividades diarias	Revisión del trabajo individual como tareas de casa, actividades encomendadas por el profesor en clase.	1.5 p
	Comprensión y expresión oral y escrita	Producciones orales y escritas, trabajos trimestrales y diarios; Proyectos; tareas de lectura y escritura. Exposiciones. Otros trabajos.	2 p
	Comentarios de texto		1.5 p
Pruebas objetivas, escritas y orales:	La ponderación se hará en función de los contenidos que entren en cada prueba. Cada trimestre se realizará un mínimo de dos pruebas.		5 p

2º BACHILLERATO

1.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

Utilizaremos **procedimientos de evaluación variados** para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como una herramienta esencial para mejorar la calidad educativa.

Los instrumentos, técnicas y estrategias de evaluación utilizadas han de cumplir unos criterios para garantizarnos su eficacia y fiabilidad. Han de ser variados, dar información concreta, utilizar diferentes códigos (verbales, orales o escritos...), deben poder aplicarse en diferentes situaciones habituales de la actividad educativa y evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos en los que se han adquirido.

Los **instrumentos** de evaluación, aparte de garantizar soportes y rigor, permiten el registro de datos de forma continua y sistemática. Estos son los **principales instrumentos** que vamos a utilizar para llevar a cabo el proceso de evaluación:

- **Lecturas de carácter obligatorio**: esta actividad nos proporcionará datos sobre la progresión del interés del alumnado por la literatura como objeto de placer intelectual y sobre su capacidad crítica, así como del propio desarrollo de sus intereses. Además, al ser lecturas de autores que están estudiando durante el curso, les proporcionarán ejemplos prácticos de adaptación de los conocimientos teóricos.

- El árbol de la ciencia.- Pío Baroja
- Historia de una escalera.- Antonio Buero Vallejo
- Los girasoles ciegos.- Alberto Méndez
- Crónica de una muerte anunciada.- Gabriel García Márquez
- Antología de poetas andaluces del siglo XX

- **Exposiciones orales**: este instrumento es fundamental para evidenciar el progreso en la capacidad de comunicación oral del alumno, el uso de un vocabulario adecuado y la adaptación al tema.

- **Trabajos en grupo**: se propondrán trabajos en los que el alumno demuestre su capacidad para realizar tareas con otros alumnos y adaptarse a ritmos de trabajo colectivos, desarrollando sus propios roles y utilizando recursos variados de los medios de información e internet.

- **Realización de las actividades en el cuaderno de clase**: actividades internas de comprensión, actividades finales de las unidades, actividades de refuerzo y consolidación, actividades de repaso, actividades de ampliación, tareas competenciales, actividades de investigación. Estas actividades, dada su heterogeneidad suponen interesantes evidencias para recoger sistemáticamente los datos relevantes del proceso de aprendizaje del alumnado y su actitud hacia la asignatura y el aprendizaje en general.

- **Realización de controles**: se realizarán un mínimo de dos controles por trimestre en los que se evaluarán no solo los contenidos conceptuales sino también las destrezas. Así pues, estas pruebas periódicas evaluarán tres de los bloques en los que se agrupa esta asignatura: leer y escribir, conocimiento de la lengua y cultura literaria.

2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Puesto que la asignatura está dividida en cuatro bloques, se ha ido asignando una puntuación a los distintos criterios evaluables de cada uno de los bloques, a la vez que se ha asignado una puntuación a cada uno de ellos:

BLOQUE 1: “HABLAR Y ESCUCHAR”: 10% de la nota global. Esta calificación se verá reflejada en las actividades orales que se le propondrán al alumno a lo largo del trimestre: preguntas orales en clase y exposiciones de temas planteados por el profesor individualmente o en equipo.

BLOQUE 2: “LEER Y ESCRIBIR”: 30% de la nota. Esta apreciación es evaluable en los siguientes instrumentos y procedimientos: realización de actividades escritas, lecturas obligatorias y controles.

BLOQUE 3: “CONOCIMIENTO DE LA LENGUA”: 30% de la nota: Esta apreciación es evaluable en los siguientes instrumentos y procedimientos: realización de actividades escritas, lecturas obligatorias y controles.

BLOQUE 4: “CONOCIMIENTO DE LA LITERATURA”: 30% de la nota. Esta apreciación es evaluable en los siguientes instrumentos y procedimientos: realización de actividades escritas, lecturas obligatorias y controles.

En cuanto a las lecturas de carácter no obligatorio, esta actividad se reflejará en la nota final de trimestre hasta un máximo de dos puntos, siempre que el alumno haya superado los criterios y su manifestación en los estándares reflejados arriba de esta programación.

ADULTOS

E.S.P.A PRESENCIAL

1.- Evaluación

La evaluación de los alumnos de ESPA presencial se atenderá a los valores expresados en la siguiente tabla.

20%	ASISTENCIA A CLASE: 20%			
	TRABAJOS DE CLASE: 50%			
80%	CONTROLES:20%	TRABAJOS DE CREACIÓN:20%	LECTURAS: 20%	EXPOSICIONES Y COMPETENCIA ORAL: 20%
	<i>Se realizarán dos controles en cada evaluación</i>	<i>Ejercicios de composición escrita, y trabajos monográficos</i>	<i>Se realizarán, al menos, dos lecturas en cada evaluación, adaptadas a su nivel individual y a sus intereses</i>	<i>En cada evaluación el alumno realizará dos exposiciones de temas diversos y se realizarán dos debates grupales</i>

La calificación resultante supondrá el 60% de la del ÁMBITO DE COMUNICACIÓN. El 40% restante será la calificación de inglés.

Estos bloques tendrán un peso de un 85% en la nota trimestral; el 15% restante corresponde a los criterios que impone el Plan de Centro para todas las asignaturas:

E.S.P.A SEMIPRESENCIAL

1.- Ponderación de los procedimientos de evaluación:

- Se realizará a comienzos del curso una **prueba inicial** para detectar el nivel y las deficiencias del alumnado.
- Se evaluarán a lo largo del curso las **competencias fundamentales a través de los cuatro tipos de destrezas básicas** (hablar, escuchar, leer y escribir), para comprobar el grado de consecución de los objetivos planteados. Para ello tendremos en cuenta los siguientes aspectos:
 - Seguimiento de la asistencia, puntualidad, participación del alumno en clase.
 - Ejecución de ejercicios, prácticas, tareas y trabajos en la plataforma, en clase como fuera de clase.
 - Realización de pruebas escritas teórico-prácticas.

- Lectura de obras literarias completas. Se podrán leer voluntariamente hasta cuatro libros por trimestre y su puntuación se corresponderá con 0.50 puntos máximos cada uno sobre la nota trimestral, hasta un máximo de 2 puntos. Deberá tener en el trimestre una nota mínima de 4 para poder aprobar con la nota de las lecturas voluntarias.

2.- Criterios de calificación:

En los exámenes se *evaluarán los conocimientos teóricos y prácticos*. Asimismo se evaluará *la expresión formal*: ortografía y signos de puntuación; corrección gramatical, precisión y propiedad léxicas, coherencia en la exposición. Por errores reiterados en cada uno de los aspectos antes citados, se disminuirá la calificación obtenida hasta un máximo de dos puntos.

El peso porcentual de las distintas actividades y exámenes escritos se establecerán según los siguientes parámetros:

- Contenido de las diferentes pruebas escritas: 50% de la nota total.
- Actividades realizadas en la plataforma virtual: 20% de la nota total.
- Criterios de evaluación de centro: 20%
- Ejercicio de lectura: 10%

La parte de lengua contará el 60% e inglés el 40%. Se trabajarán dos bloques por cada módulo.

Lecturas propuestas:

Los alumnos deberán leer tres libros (uno por trimestre).

- En la primera evaluación leerán *Cuentos y leyendas de los héroes de la mitología*, de Christian Grenier.
- En la segunda evaluación, *Rebeldes* de Susan E. Hinton.
- En la tercera evaluación, *El año del diluvio* de Eduardo Mendoza.

En cada caso, deberán entregar una tarea escrita sobre la lectura correspondiente a través de la plataforma.

1º BACHILLERATO SEMIPRESENCIAL Y PRESENCIAL

EVALUACIÓN

- Se realizará a comienzos del curso una **prueba inicial** para detectar el nivel y las deficiencias del alumnado.
- Se evaluarán a lo largo del curso las **competencias fundamentales a través de los cuatro tipos de destrezas básicas** (hablar, escuchar, leer y escribir), para comprobar el grado de consecución de los objetivos planteados. Para ello tendremos en cuenta los siguientes aspectos:
 - Seguimiento de la asistencia, puntualidad, participación del alumno en clase.
 - Ejecución de ejercicios, prácticas, tareas y trabajos en la plataforma, en clase como fuera de clase.
 - Realización de pruebas escritas teórico-prácticas.
 - Lectura de obras literarias completas. Se podrán leer voluntariamente hasta cuatro libros por trimestre y su puntuación se corresponderá con 0.50 puntos máximos cada uno sobre la nota trimestral, hasta un máximo de 2 puntos. Deberá tener en el trimestre una nota mínima de 4 para poder aprobar con la nota de las lecturas voluntarias.

Criterios de calificación:

En los exámenes se *evaluarán los conocimientos teóricos y prácticos*. Asimismo se evaluará *la expresión formal*: ortografía y signos de puntuación; corrección gramatical, precisión y propiedad léxicas, coherencia en la exposición. Por errores reiterados en cada uno de los aspectos antes citados, se disminuirá la calificación obtenida hasta un máximo de dos puntos.

El peso porcentual de las distintas actividades y exámenes escritos se establecerán según los siguientes parámetros:

- Contenido de las diferentes pruebas escritas: 50% de la nota total.
- Actividades realizadas en la plataforma virtual: 20% de la nota total.
- Criterios de evaluación de centro: 20%
- Ejercicio de lectura: 10%

Los contenidos, su distribución temporal y los criterios de calificación serán los mismos para los alumnos adultos de primero de bachillerato, independientemente de la modalidad (presencial o semipresencial) escogida. Lo único que cambia es que los alumnos de semipresencial sustituyen dos de las tres horas semanales de clase por clases telemáticas y que entregan los ejercicios a través de la plataforma virtual.

LITERATURA UNIVERSAL 1º BACHILLERATO

1.- Procedimientos e instrumentos de evaluación de los aprendizajes del alumnado

Utilizaremos **procedimientos de evaluación variados** para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como una herramienta esencial para mejorar la calidad educativa.

Los instrumentos, técnicas y estrategias de evaluación utilizadas han de cumplir unos criterios para garantizarnos su eficacia y fiabilidad. Han de ser variados, dar información concreta, utilizar diferentes códigos (verbales, orales o escritos...), deben poder aplicarse en diferentes situaciones habituales de la actividad educativa y evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos en los que se han adquirido.

Los **instrumentos** de evaluación, aparte de garantizar soportes y rigor, permiten el registro de datos de forma continua y sistemática. Estos son los **principales instrumentos** que vamos a utilizar para llevar a cabo el proceso de evaluación:

Lecturas de carácter obligatorio: esta actividad nos proporcionará datos sobre la progresión del interés del alumnado por la literatura como objeto de placer intelectual y sobre su capacidad crítica, así como del propio desarrollo de sus intereses. Además, al ser lecturas de autores que están estudiando durante el curso, les proporcionarán ejemplos prácticos de adaptación de los conocimientos teóricos.

Lecturas para el curso 2017-18:

Edipo Rey, Sófocles

Hamlet, W. Shakespeare

Las desventuras del joven Werther, Johann Wolfgang von Goethe

El jugador, F. Dostoievski

Las flores del mal, Charles Baudelaire. ("Cuadros parisinos")

La metamorfosis, Franz Kafka.

Exposiciones orales: este instrumento es fundamental para evidenciar el progreso en la capacidad de comunicación oral del alumno, el uso de un vocabulario adecuado y la adaptación al tema.

Realización de proyectos educativos. Cada evaluación el alumno deberá realizar un proyecto educativo. Mediante estos proyectos el alumno investigará sobre un tema y recopilará información en todo tipo de formatos: físicos, sonoros, visuales y digitales. Con posterioridad, el profesor organizará unas sesiones donde pondrá orden con el material aportado y elaborará con el alumno un esquema definitivo de trabajo. El proyecto concluirá con una presentación de su trabajo.

Realización de controles: se realizará un mínimo de dos controles por trimestre en los que se evaluarán no solo los contenidos conceptuales sino también las destrezas. Así pues, estas pruebas periódicas evaluarán tres de los bloques en los que se agrupa esta asignatura: leer y

escribir, conocimiento de la lengua y cultura literaria.

2.- Criterios de calificación

Observación continuada del alumno:	Actividades diarias	Revisión del trabajo individual como tareas de casa, actividades encomendadas por el profesor en clase.	1.5 p
	Comprensión y expresión oral y escrita	Producciones orales y escritas, trabajos trimestrales y diarios; Proyectos; tareas de lectura y escritura. Exposiciones. Otros trabajos.	2 p
	Comentarios de texto		1.5 p
Pruebas objetivas, escritas y orales:	La ponderación se hará en función de los contenidos que entren en cada prueba. Cada trimestre se realizará un mínimo de dos pruebas.		5 p

2º BACHILLERATO PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL

La valoración de su trabajo quedaría como sigue:

<p>20% DEL TOTAL DE LA CALIFICACIÓN</p>	<p>ASISTENCIA A CLASE.</p> <p>TRABAJOS DE CLASE</p> <p>LECTURAS EXTRAS. (No son las obligatorias para selectividad. Se seleccionarán de acuerdo con las preferencias del alumno).</p> <p>TRABAJOS DE CREACIÓN TEXTUAL</p>		
<p>80% DEL TOTAL DE LA CALIFICACIÓN</p>	<p>LECTURAS OBLIGATORIAS.</p> <p>Aptas/ no aptas</p>	<p>CONTROLES: 70%</p>	<p>TRABAJO AUTÓNOMO</p> <p>30%</p>
	<p><i>Tendrán que ser calificadas como APTAS, no puntúan directamente</i></p>	<p><i>Se realizarán dos por trimestre y se hará la media entre ellos para añadirla al resto de las calificaciones.</i></p>	<p><i>En este apartado se valorarán los siguientes aspectos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Comentarios de texto. - Exposiciones. - Elaboración de temas. -Composiciones escritas.